



PossAbilities
for people
with disAbilities

Queridos padres de _____

Luego de su reciente reunión IFSP, FRA fue asignada como la agencia encargada de proporcionar los servicios para su hijo(a) y su familia. Esperamos formar equipo con usted para fomentar el desarrollo de su hijo(a) en las áreas requeridas.

La(s) terapista(s) listadas a continuación se pondrá en contacto con usted a través de un interprete, si no es que ya han hecho para programar los siguientes servicios para su hijo(a)

Nombre de la terapista	Disciplina	Número telefónico
Nombre de la terapista	Disciplina	Número telefónico
Nombre de la terapista	Disciplina	Número telefónico
Nombre de la terapista	Disciplina	Número telefónico
Nombre de la terapista	Disciplina	Número telefónico

Por favor, lea esta información y téngala a mano para futuras consultas. También puede encontrar esto en nuestro sitio web en www.frainc.org en Servicios y Programas, haga clic en Servicios para nuestros hijos y en el clic izquierdo "Intervención Temprana Paquete de Bienvenida"

- Datos e Información acerca de FRA
- Políticas de FRA acerca de programación de citas, cancelaciones y reposiciones
- Procedimientos de Resolución de Conflictos de FRA
- Guías de Salud de FRA

Por favor, no dude en llamarnos si podemos ser de más ayuda. Usted puede llamar a mí, la coordinadora de intervención temprana, al 732-747-5310 ext 115, o a Sue Levine, Administradora de Intervención Temprana y Trabajadora Social en la ext 117.

Una vez más, esperamos con interés trabajar con usted!
Sinceramente,

Vicky Butler - Coordinadora de Intervención temprana

210 Newman Springs Road, Red Bank, NJ 07701
P 732.747.5310 F 732.747.1896

Early Childhood | Family Support
TECHConnection | EmployAbility | Wellness

frainc.org

TODO SOBRE FRA Y LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA

- Fundada en 1979, Family Resource Associates (FRA) es una agencia privada sin fines de lucro ubicada en Red Bank que ayuda a niños, adolescentes y personas de todas las edades con retrasos y discapacidades del desarrollo a alcanzar su máximo potencial.
- FRA cuenta con un excelente equipo de más de 40 profesionales altamente calificados y atentos, con licencia completa y que cumplen con los más altos estándares profesionales. El equipo de intervención temprana incluye logopedas, fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales, un trabajador social, educadores especiales de primera infancia y especialistas en conducta.
- Nuestro programa de intervención temprana ofrece servicios en el hogar y la comunidad a casi 200 niños en el condado de Monmouth cada semana.
- Nuestros profesionales de intervención temprana son especialistas con amplia capacitación y experiencia con niños desde el nacimiento hasta los 3 años. Su objetivo es capacitarlos a usted, como parent o cuidador, para que pueda enseñar a su hijo a través de experiencias y actividades cotidianas.
- Entre nuestros terapeutas de intervención temprana, también contamos con especialistas que trabajan con niños con pérdida auditiva. Son expertos en el tratamiento de niños con implantes cocleares y utilizan diversas estrategias para promover el desarrollo del habla.
- Los terapeutas experimentados de nuestro programa de intervención temprana también ofrecen servicios a niños con diagnóstico del espectro autista, utilizando estrategias diseñadas específicamente para mejorar las habilidades de estos pequeños. Todos nuestros terapeutas de autismo han recibido formación especializada.
- Además de brindar intervención temprana en el hogar para bebés, FRA también ofrece programas de recreación terapéutica, incluyendo una clase especializada de Gymboree para niños desde el nacimiento hasta los 3 años.
- Dado que FRA se compromete a apoyar a toda la familia, también disponemos de grupos de apoyo para padres y hermanos para familias con niños con dificultades de aprendizaje o de conducta de cualquier edad.
- Nuestro objetivo es maximizar el potencial de aprendizaje de cada niño trabajando en estrecha colaboración con los padres para educar y enseñar nuevas habilidades.

Información importante acerca de los servicios de Intervención temprana de su hijo(a)

- Procedimientos de la agencia para resolución de conflictos
- Directrices de salud de FRA
- Políticas de FRA acerca de programación de citas, cancelaciones y reposición de citas
- Días festivos de FRA
- Notificaciones de tiempo inclemente de FRA

Esta información también está disponible en nuestro sitio web www.frainc.org

210 Newman Springs Road, Red Bank, NJ 07701

732-747-5310

www.frainc.org



PROCEDIMIENTOS Y POLITICAS DE PROGRAMAS FRA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE INTERVENCION TEMPRANA

IV. ENTREGA DE SERVICIOS DIRECTOS DE CALIDAD

A. Salvaguardia procedimental

PROCEDIMIENTO DE RESOLUCION DE CONFLICTOS DE LA AGENCIA

En FRA, nos preciamos de proveer servicios de calidad a nuestras familias. Esperamos que continue satisfecho y a gusto con los servicios que aquí recibe. Su satisfacción es importante para nosotros!

Si en algún momento se encuentra preocupado acerca de los servicios de FRA, por favor remítase al procedimiento de resolución de conflictos a continuación. Tenga la certeza que sus preocupaciones se mantendrán confidenciales y no pondrán bajo ninguna circunstancia en riesgo los servicios que usted recibe a través del sistema de intervención temprana en FRA.

Los pasos a seguir para resolver un conflicto son:

- a. Hable acerca del problema con la terapista/persona que está trabajando con su familia.
- b. Si no se siente bien hablando con su terapista o el problema no se ha resuelto, contacte a nuestra trabajadora social y supervisora del programa, Sue Levine, al 732-747-5310 ext 117.
- c. Si continua sin resolverse, contacte a la Directora ejecutiva, Nancy Phalanukorn, al 732-747-5310 ext 112.
- d. Si continua sin resolverse, hable con el presidente del consejo directivo, para programar una junta especial respecto a su conflicto problema.
- e. Usted también puede ponerse en contacto con su coordinadora de servicios en los Servicios de salud especializados para el niño en cualquier momento (el teléfono principal es 732-224-6950) quien se pondrá en contacto a su nombre con la agencia para presentar sus preocupaciones y ayudarle a resolver el problema.
- f. Si continua sin resolverse, por favor remítase al paquete de *Derechos de la familia en los servicios de intervención temprana* del estado, el cual recibió al entrar en el sistema. (Este puede verse en la web en www.thefamilymatterswebsite.org Haga click en Family Matters, y luego haga click en Derechos de la familia en intervención temprana.) Puede llamar también al grupo de colaboración regional de intervención temprana al 732-937-5437 y a la oficina de garantías procesales al 877-258-6585.

Si tiene preguntas de facturación para servicios de programas a infantes, por favor llame a su coordinadora de servicios en los Servicios especializados de salud para el niño o a la compañía de facturación, PCG, al 1-877-258-6585

Esperamos que la información proporcionada arriba clarifique nuestros procedimientos. Si tiene alguna otra pregunta, por favor póngase en contacto con nuestra oficina.

FRA pol/procRev 2025



DIRECTRICES PARA NIÑOS QUE PUEDEN ESTAR ENFERMOS

**Tomado Procedimientos y políticas de programas
de Family Resource Associates, Inc.**

Por favor cancelar la terapia de su niño(a) si presenta alguno de estos síntomas:

1. **Cualquier enfermedad contagiosa conocida** – covid, RSV, varicela, sarampión, rubeola, paperas, amigdalitis, todo tipo de gripe/influenza y virus
2. **Fiebre** por arriba de 100.4° F rectal, 100° F oral, o 99.6° en la axila. El niño(a) debe estar sin fiebre, sin la utilización de medicamentos para bajarla, al menos 24 horas antes de reanudar los servicios
3. **Diarrea** – Esto significa más de una deposición blanda inusual. Si un niño(a) tiene una sola deposición blanda, puede ser que tenga diarrea. Haga seguimiento para observar otras deposiciones u otros síntomas. El niño(a) debe estar libre de síntomas por un mínimo de 24 horas
4. **Tos severa** – tos de tono alto o sonora
5. **Descargas excesivas por la nariz** – infecciosa (color verdoso), mucosidad, (diferente a la de alergias diagnosticadas – por favor darnos una copia de la nota del doctor para adjuntarla en los registros del niño(a)
6. **Conjuntivitis** – enrojecimiento de ojos y párpados, irritación, lagrimeo, acompañado de irritación y pus
7. **Manchas o irritaciones inusuales**
8. **Dolor de garganta o dificultad al pasar**
9. **Manchas infectadas en la piel** amarillo brillante, con piel reseca o que se desprende
10. **Vómito** – sin vómito por 24 horas de todos los miembros de la familia. El individuo debe estar libre de síntomas por 24 horas mínimo.
11. **Dificultad o respiración rápida**
12. **Ojos o piel amarillenta** – excepto aquellas causadas cuando el niño(a) come muchos vegetales amarillos o anaranjados
13. **Dolor de cabeza y tortícolis**
14. **Deposiciones de color gris o amarillo** del individuo o un miembro de la familia
15. **Comportamiento inusual**: irritable o menos activo de lo usual; llanto excesivo, el individuo está en general incómodo o no se le ve bien
16. **Pérdida de apetito** - persistente
17. **Comezón severa** en el cuerpo o cuero cabelludo
18. **Orina de color oscuro inusual**

Si usted o alguno de los miembros de la familia tiene alguno de estos síntomas: **Pídale a su terapista que no vaya a la cita programada en su casa. No venga a nuestro edificio** si los síntomas continúan. Por favor cancele la sesión si **usted o alguno de los miembros de su familia tiene algo contagioso.**

Para preguntas, llame a FRA al (732) 747-5310 ext 115 or 117

FRA pol/procRev 2025



VI. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INFANTIL

A. AGENDAS / CANCELACIONES

La FRA se asegurará de que nuestra prestación de servicios se implemente según lo establecido en el IFSP del menor, en la medida de nuestras posibilidades, siguiendo las Políticas y Procedimientos 14 y 16 de la EIS de Nueva Jersey y las políticas de las agencias de la FRA que se muestran a continuación. FRA respeta y valora a cada miembro del equipo por su tiempo y dedicación, así como por la dedicación de la familia a servir y ayudar al niño y a la familia.

A las familias se les proporcionará un calendario anual de cierres programados, incluyendo festivos, formaciones en servicio y otros cierres planificados.

1. Cancelaciones por parte de los profesionales

- a. Si el terapeuta no puede asistir a una cita programada, la familia debe recibir un aviso mínimo de 24 horas antes de la cancelación, salvo que una emergencia lo impida.
- b. Los profesionales de la FRA han acumulado días de baja por enfermedad remunerados. En caso de enfermedad, los terapeutas deben avisar a las familias con la mayor antelación posible para cancelar la cita.
- c. El calendario anual de festivos se compartirá con las familias al inscribirse y anualmente a partir de entonces mediante acceso a la página web de la agencia. No es necesario que los festivos programados se recuerden cuando la familia es informada con antelación.
- d. Los EIPs/profesionales deben ofrecer un servicio de intervención temprana "de recuperación" a una familia cuando el servicio perdido es resultado de una razón del sistema, incluyendo cancelaciones por parte de los profesionales.
- e. El EIP/profesional es responsable de proporcionar el servicio de "recuperación" antes de que finalice el IFSP actualmente autorizado.
- f. Un parent puede rechazar algunos o todos los servicios de compensación. Una vez rechazado, el sistema NJEIS no requiere que el servicio de compensación preste un servicio. El rechazo del parent debe plasmarse en notas de registro.
- g. Cuando se realiza la recuperación, el profesional debe documentar en la nota de progreso del EIMS la fecha de la sesión perdida para la que se recupera. Las cancelaciones deben introducirse en el EIMS y el motivo de la sesión perdida.

Las cancelaciones crónicas ocurren cuando el profesional asignado cancela el 20% o más de las sesiones planificadas en un plazo de 3 meses. El profesional es responsable de contactar

con el administrador del EI para proporcionar documentación de sus cancelaciones y de sus planes para recuperar los servicios perdidos. (Véase Política 14 IV 1, V, VI, VII)

2. Cancelaciones por familias

- a. Los padres deben llamar o enviar mensajes para cancelar cualquier profesional programado cuando su hijo esté enfermo (o si hay una enfermedad grave en casa), especialmente con cualquier enfermedad transmisible. Las llamadas y mensajes de texto deben hacerse la noche anterior o a primera hora de la mañana, entre las 7:00 y las 8:00 a.m., a través de los teléfonos móviles de los terapeutas. Si no pueden contactar con el proveedor programado, los padres pueden llamar a la oficina lo antes posible. Las citas a domicilio pueden quedar a discreción del profesional tras la discusión del problema de salud específico. Las citas en centros, especialmente en grupo, deben cancelarse para no contagiar a otros.
- b. Aunque no estamos obligados a recuperar una sesión cancelada por el padre o tutor debido a la enfermedad del niño o vacaciones familiares, un servicio perdido por un fenómeno meteorológico extremo, una cancelación familiar de última hora en menos de 3 horas, o un festivo estatal, federal o religioso, los practicantes pueden hacerlo, pero deben ocurrir dentro de los 14 días naturales posteriores a la fecha de cancelación (Política Estatal 14 IV)
- c. Los profesionales deben documentar completamente los motivos de la cancelación por parte de la familia en el registro de servicio EIMS marcado como cancelación familiar, o en el registro de contacto, incluyendo información sobre quién canceló, el motivo de la cancelación, fecha de pérdida del servicio y comunicación con el progenitor sobre la cancelación y los intentos de recuperar el servicio. (Política Estatal 14 contra)
- d. Las cancelaciones crónicas por parte de las familias son motivo para realizar una revisión periódica del IFSP con el progenitor.

2. Programación de maquillajes

- a. Es fundamental atender las fechas de finalización del IFSP y el periodo de autorización para programar sesiones de recuperación. No hay flexibilidad para programar sesiones de recuperación más allá del periodo de autorización, ya que no podemos facturar estos servicios después de esas fechas a menos que la Oficina de Salvaguardias Procedimentales (PSO) haya evaluado la situación y proporcionado autorización para ello. (Política Estatal 14 II F, III C)

3. Cancelaciones frecuentes por parte de las familias

- a. Las citas que se falten con frecuencia se comunicarán al Director del Programa, quien contactará con SCHS/SC para determinar cualquier condición que pueda requerir atención adicional, un cambio en los servicios o un cambio de terapeuta.

- b. Se considera que un progenitor ha alcanzado el estado de cancelación crónica cuando los servicios planificados de IFSP se cancelan el 50% o más de las veces durante 3 meses (12 semanas consecutivas), con o sin aviso previo al profesional y/o a su EIP asignado. Los profesionales deben documentar los contactos con la familia y los motivos de las cancelaciones. (Política NJEIS 14 VIII)
- c. Las familias que han faltado frecuentemente a citas serán contactadas por correo por SCHS/SC si ni SCHS ni los profesionales logran contactar con la familia tras tres intentos documentados por teléfono. Los servicios no se reiniciarán hasta que se aclare el problema y se resuelva para que la familia pueda mantener citas regulares.
- d. El coordinador de servicios es responsable de programar una reunión del IFSP para revisar el IFSP y actualizar las preocupaciones, prioridades y rutinas de la familia, así como de planificar colaborativamente soluciones para las barreras que limitan la participación de la familia en los servicios planificados del IFSP.
- e. Una vez resuelto el problema y aprobado reactivar los servicios, el proveedor debe llamar a la familia con antelación para confirmar la cita antes de acudir a domicilio, llamando directamente a la familia y/o consultando con la consulta si no hay respuesta telefónica.
- f. El EIP no puede terminar su estatus como EIP registrado ni devolver al menor y sus servicios al Sistema de Radiodifusión Estatal antes de una reunión del IFSP para atender las necesidades del niño y del padre. (Política NJEIS 14 VII 8)

4. Puntualidad de los Practicantes

- a. Los terapeutas siempre intentarán mantener un horario puntual. Agradecemos tu ayuda para mantener nuestro horario y no retrasar nuestra salida.
- b. Debido a circunstancias excepcionales o condiciones de viaje inesperadas, **se debe permitir media hora de margen** para la llegada del personal. Sin embargo, los terapeutas también contactarán con las familias lo antes posible para informarles del retraso. Se harán todos los intentos de contactar con las familias si es necesario programar una fecha más tarde.
- c. Los padres no deben programar otras citas demasiado cerca del final de la sesión, si es posible, y deben informar al terapeuta con antelación de cualquier cita programada para asegurar la sesión completa o para que haga otros arreglos si es necesario.

5. Mal tiempo

- a. Las cancelaciones pueden producirse debido al mal tiempo que afecta las condiciones de conducción de los servicios desde casa. Los terapeutas contactarán individualmente con las familias para determinar si es posible mantener citas de forma individual.

Para la protección de nuestro personal, las citas deben mantenerse siempre que se cumplan los siguientes estándares de seguridad:

- i. La tormenta no se intensifica
 - ii. Las calles son transitables hasta la casa de las familias, incluyendo las carreteras principales y las calles laterales de su barrio.
 - iii. El camino de entrada o la pasarela hacia la casa es transitable, libre de hielo y escombros y no supone ningún peligro evidente.
 - iv. La vivienda debe tener un acceso seguro y despejado, incluyendo aceras y escaleras, o se proporciona una alternativa, como usar la entrada del garaje que sea despejada y segura para caminar.
- b. Reprogramar la cita se acordará entre la familia y el terapeuta. Sin embargo, si la vivienda no es aceptable y segura, lo que obliga al proveedor a cancelar, esa sesión puede no recuperarse. Se puede ofrecer telemedicina como opción si la familia está de acuerdo.
 - c. En casos de tormentas o situaciones que se hayan determinado como "Estado de Emergencia", se espera que todos los terapeutas cancelen las sesiones presenciales (marcadas como cancelación terapeuta en EIMS) y queden fuera de las carreteras y no realicen ningún trabajo para la FRA.



Notificación del tiempo

Las cancelaciones o entradas tarde debido a tiempo inclemente, nieve, etc. se anunciarán en nuestro sitio web:

www.frainc.org

Las visitas a los hogares serán canceladas o retrasadas a menos que su terapista le notifique lo contrario.

Queremos hacerle una solicitud respecto a la seguridad:
Le solicitamos garantizar una vía de acceso despejada a su puerta o garaje para nuestras terapistas visitantes con el fin de evitar lesiones, etc. Si su casa y/o calle permanecen inaccesibles, las citas se cancelarán hasta que las condiciones de acceso mejoren.

Para mayor información consulte su copia de “*Políticas de FRA acerca de programación de citas, Cancelaciones y reposición de citas*”

Gracias.





Infant & Toddler
Connection of Virginia

Qué esperar durante una visita de intervención temprana:

Los proveedores de Intervención Temprana utilizan capacitación durante las visitas para ayudar a los padres y otros cuidadores a interactuar con sus hijos en formas que apoyen el aprendizaje y el desarrollo.

- Al comienzo de la visita, usted y su proveedor hablarán sobre lo que usted probó con su hijo(a) desde la última visita - qué funcionó y qué no funcionó. Informe a su proveedor sobre cualquier novedad desde la última visita. Hable sobre lo que desea enfocarse durante la visita de hoy.

- Su proveedor se une a lo que usted y su hijo(a) ya estén haciendo cuando el proveedor llega, o pueden comenzar una actividad en la que usted haya decidido enfocarse durante esta visita. Su proveedor observa cómo usted y su hijo(a) juegan e interactúan durante sus rutinas y actividades diarias, le muestra una estrategia para usar, y luego le pide que la pruebe.

- Su proveedor le ayuda a practicar nuevas maneras de ayudar a su hijo(a) a alcanzar sus metas y hablan acerca de cómo incluir las estrategias en sus rutinas diarias. Entre una visita y la siguiente, usted puede poner en práctica las estrategias que idearon juntos.

- Usted y su proveedor discuten las actividades y estrategias practicadas durante la visita – qué salió bien, qué no y qué puede hacer la próxima vez.

- Su proveedor comparte información con usted y le ayuda a determinar cuáles estrategias le ayudarán más a su hijo(a) a alcanzar sus objetivos.

- Al final de la visita, usted y su proveedor crean un plan de lo que usted desea probar con su hijo(a) entre visitas y programará su próxima visita. Las visitas se pueden programar en su hogar u otras ubicaciones en la comunidad.

Nos gustaría agradecer a Infant & Toddler Connection of Virginia por permitirnos usar sus materiales





PossAbilities
for people
with disAbilities

LISTA DE VERIFICACIÓN DEL PAQUETE PARA PADRES

Nombre del Niño(a) _____ (por favor imprima)

Me han entregado una copia de la “Carta de bienvenida de FRA” con la información de contacto de mi(s) profesional(es) junto con la siguiente documentación de FRA.

- Todo sobre FRA Procedimientos de resolución de conflictos de la agencia
- Procedimientos para niños que puedan estar enfermos

Prestación de servicios para el programa de intervención infantil que incluye:

- Política de servicios perdidos Puntualidad de los profesionales
- Clima / Mal Tiempo Horario de vacaciones

Padre / Cuidador (por favor imprima) _____ Date _____

Firma del Padre/Tutor

Nombre del Profesional (por favor imprima) _____ Date _____

Firma del Profesional

* Si desea dejar de recibir información del programa de FRA por correo electrónico, escriba sus iniciales aquí. _____